

Entregan sin contratiempos envíos de alimentos perecederos, a través de Aerovadero

Última actualización: Martes, 23 Abril 2024 09:28

Visto: 30



Tras el inicio de las operaciones entre la empresa cubana Aerovaradero y la estadounidense Cubamax, el pasado 17 de abril, para el envío de mercancías perecederas, vía aérea, se confirman ya envíos con éxito, lo que confirma la calidad del servicio.

En entrevista concedida a la agencia Prensa Latina, Carlos Trujillo, presidente de Cubamax, explicó que hace varios meses estuvieron negociando este convenio, que da la posibilidad a las personas radicadas en Estados Unidos de mandar alimentos a Cuba por vía aérea, con entrega máxima de tres a cuatro días.

La concreción del proyecto –comentó– da respuesta a una demanda de este servicio que

tiene la comunidad cubana en Estados Unidos.

Trujillo precisó que el proceso para el envío no es complejo, y que su empresa tiene creadas las condiciones para empacar y trasladar el producto en aviones cargueros hacia La Habana.

De momento, este nuevo servicio solo se brindará en la capital cubana, aunque nuestro objetivo es expandirnos a otras provincias poco a poco.

«Estamos empezando, viendo cómo se desarrolla y qué aceptación tiene, pero las pruebas nos dicen que todo está saliendo satisfactoriamente», subrayó.

El Presidente de Cubamax expresó que tienen la constancia de la rapidez y el estado en que llegó la carne: congelada, como mismo lo habíamos planificado; el primer vuelo con este tipo de producto salió el 17 de abril y, al día siguiente, ya estaba entregado.

Puntualizó que Cubamax tiene en ejecución varios proyectos, en coordinación con Aerovaradero. «Estamos transportando distintos tipos de paquetería hace varios meses, con una entrega de siete días en la ciudad de La Habana y hasta dos semanas en el resto de las provincias cubanas».

El contrato de prestación de servicios transitorios entre la firma cubana Aerovaradero y el grupo estadounidense Cubamax se firmó en el contexto de la reciente Feria Internacional de Transporte y Logística (FITL, 2024), en la Isla.

Tomado de Periódico Granma